



PRESENTACIÓN DE DOSSIER:

POLÍTICAS DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN: PROCESOS Y CONTRADICCIONES

Dra. Elsa SOUSA KRAYCHETEⁱ y Dra. Corina ECHAVARRIAⁱⁱ

La noción de desarrollo ocupa, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, un lugar importante en la agenda internacional y doméstica de los Estados. Una panacea, sin importar el régimen político vigente, para fundamentar políticas que buscan la industrialización y el bienestar. En el origen, la creencia en que el progreso de la humanidad seguiría, en un *continuum*, de un estadio de carencias materiales y culturales hacia sociedades más civilizadas y modernas. En el orden mundial que se conforma, se consideraba que introducir reformas en las sociedades consideradas tradicionales o atrasadas que las orientaran para seguir la trayectoria recorrida por las modernas, las introduciría en el club de las naciones desarrolladas.

Reformar países atrasados, entonces, integró la agenda de las Organizaciones Internacionales guardianas del orden internacional comandado por Estados Unidos y los países europeos por largas décadas. Pero no sólo estas organizaciones se involucraron en esta misión, también lo hicieron las universidades, *think tanks* de investigación, con el apoyo de los Estados y de fundaciones empresariales que mantuvieron la iniciativa en el diseño de políticas, con base en el ideal reformador. Manejar el orden internacional exigió definiciones estratégicas que orientaran las inversiones económicas e intelectuales capaces de ofrecer la clave para comprender realidades específicas y definir estrategias de intervención política. El uso de la diplomacia, vía la Cooperación Internacional para el Desarrollo, con sus programas de asistencia técnica y ayuda externa, era parte de la estrategia de dominación.

El período crítico que se inicia con la crisis de los años 1970 marcado por desajustes económicos y la expansión de las inversiones de las empresas multinacionales hacia algunos países fuera del centro, crea una semiperiferia y el surgimiento – en un período de veinte años- de más de sesenta naciones como resultado de la desarticulación del sistema colonial. Son eventos que demandan atención, que exceden los límites del modo de regulación anterior y exigen innovaciones institucionales. En esta coyuntura, el Banco Mundial y la Organización de Naciones Unidas redefinen las estrategias de desarrollo y cooperación internacional, a partir de articulaciones entre mercados y otorgando al Estado un papel secundario.

El Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SID), a partir de entonces, pasa por redefiniciones acordadas en Conferencias y Foros de Alto Nivel, organizados por la ONU y por la OCDE con inflexiones que definen una nueva agenda para el desarrollo. En esta agenda el

ⁱ Docente-investigadora del Programa de Posgrado en Relaciones Internacionales del Instituto de Humanidades, Artes y Ciencias y del Núcleo de Posgrado en Administración, ambos en la de la Universidad Federal de Bahía, Brasil. Coordinadora del Laboratorio de Análisis Político Mundial (LABMUNDO) - UFBA. Contacto: ekraychete@hotmail.com

ⁱⁱ Integrante del Equipo Editorial y docente-investigadora del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP-FCS-UNC) y del Instituto de Estudios en Comunicación, Expresión y Tecnología (IECET CONICET y FCC-UNC). Contacto: cechavarría@unc.edu.ar

trabajo va siendo excluido para dar lugar a las políticas de disminución de la pobreza y reconfiguración territorial orientada a definir e implementar políticas para enfrentar la cuestión social, con fuerte intervención de las organizaciones internacionales en la arena social, antes responsabilidad de los entes nacionales. En lo que se refiere a la cooperación internacional, estrictamente, también se observan inflexiones importantes con acento en la evaluación de los proyectos, a partir de métricas orientadas por la eficiencia y eficacia, y en intervenciones basadas en la proximidad y micro-proyectos. Estos cambios también traen implicaciones que ponen en cuestión el papel que deben desempeñar el Estado, el mercado y las organizaciones sociales.

Este dossier acoge seis artículos originales e inéditos que tratan la cuestión del desarrollo y la cooperación internacional, tanto en los procesos políticos más amplios como en el análisis de proyectos/políticas/casos específicos. Las propuestas abordan el tema desde diversas perspectivas, destacando la actualidad de la problemática en cuestión. Dos artículos están dedicados al análisis del desarrollo y levantan dos cuestiones relevantes: la impunidad de las empresas transnacionales que violan derechos y la supremacía de las normas del mercado en arreglos institucionales de la gobernanza global que, discursivamente, incorporan al Mercado, al Estado y a la Sociedad Civil. Los demás artículos tratan sobre la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) y abren un abanico de cuestiones que contemplan la cooperación tanto como un encuentro de intereses en las partes en beneficio del desarrollo como, aunque no se aleje del estatuto de cooperante, también observan la existencia de pactos e agendas que contienen diferentes perspectivas.

A partir de un caso de violación de derechos humanos, incluyendo los ambientales, y de impunidad de una empresa transnacional, Vitor de Souza Costa e Daniel Maurício de Aragão no artigo *Desenvolvimento neoliberal, capital transnacional e o papel do direito: breve análise do caso Chevron no Equador*, interpretan el hecho teóricamente y discuten conceptos tales como: neoliberalismo, disciplinamiento neoliberal, supremacía, *lex mercatoria* y nuevo constitucionalismo, que contribuyen para destacar las particularidades del modo como el capital transnacional ha establecido en las últimas décadas. En este marco, los autores al analizar el entrecruzamiento entre la transnacionalización del capital, el neoliberalismo y el derecho orientado al mercado, ponen en evidencia los ajustes que, en el campo del Derecho, garantizan la acumulación del capital y protegen a las empresas de posibles puniciones por las violaciones practicadas.

En el artículo *Empresas, ONGs e Estados diante da governança privado-pública do desenvolvimento sustentável*, Paulo Everton Mota, analiza, a partir de los lineamientos emanados de las organizaciones interestatales, el Banco Mundial especialmente, el constructo discursivo de la concertación privada-pública orientada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con base en una revisión bibliográfica y documental, el autor articula la noción de desarrollo, que emerge en el paso de los años 80 a los años 90 del siglo XX, con la concepción de gobernanza y desarrollo sostenible. Concluye que los valores que orientan la iniciativa privada, representada por la empresa, dan forma a la concertación público-privada de la cual resulta la noción de gobernanza.

Marta Grave e Antônio Dimas Cardoso, en el artículo *La agenda de la democracia y la cooperación internacional no gubernamental em Brasil: ciclos y pactos em el cambio de siglo*,

llevan la discusión a la relación entre las agencias no gubernamentales europeas y diferentes sectores de la sociedad civil brasileña, considerando, en perspectiva histórica, el papel desempeñado por las ONGs y los movimientos sociales desde la redemocratización de Brasil hasta nuestros días. Los autores observan, que la trayectoria está marcada por ciclos y pactos que nortearon esas relaciones, definiendo y redefiniendo valores y agendas dependiendo de las influencias de cada coyuntura.

La CID entre Estados, es recuperada en el los análisis de los siguientes tres trabajos. María Elena Romero, en el artículo *La cooperación japonesa para el desarrollo: el estado de Guanajuato en México, donde los objetivos del sector público y privado se encuentra*, registra el interés de Japón por utilizar la cooperación como medio para asegurar la obtención de recursos naturales y establecer relaciones comerciales a partir del sector privado, tomando como ejemplo el estado de Guanajuato, destino privilegiado de las inversiones y la asistencia oficial para el desarrollo japonesa en México. Mientras advierte, donde pareciera vislumbrarse una convergencia de intereses gubernamentales, empresariales y de la sociedad, la manera desarticulada en que participa el Estado mexicano con el objetivo de sumar recursos a sus esfuerzos por el crecimiento de sectores claves para su desarrollo.

Maria Elisa Huber Pessina, en el artículo *O programa de aquisição de alimentos da agricultura familiar (PAA): determinantes de uma política pública que projetou o Brasil na cooperação internacional para o desenvolvimento (CID)*, analiza la construcción y los resultados de dos políticas públicas para defender la idea de que el éxito en el ámbito doméstico contribuyó para transformar a Brasil en una referencia en el combate al hambre y la inseguridad alimentaria, así como incidir en la agenda de la CID, especialmente en los foros de la FAO. El análisis recupera la articulación entre el Estado y la sociedade civil como fundamento de los resultados internos y fortaleza de las intervenciones de la diplomacia brasileña em las disputas internacionales.

Finalmente, en *New geometries in development cooperation: the case of Brazil and India in renewable energy*, de Maria Cândida Arrais de Miranda Mousinho, Erik Herejk Ribeiro y Marcelo Santana Silva discuten el tema en el ámbito de la cooperación Sur-Sur, defendiendo a partir de la historización de las relaciones entre Brasil e India, la necesidad de que los países cooperantes definan políticas claras y estrategias de largo plazo.

En la construcción del dossier, el propósito ha sido integrar trabajos que en su diversidad contribuyan a entender el desarrollo como proceso histórico, constituido a partir de dinámicas económicas, sociales, culturales y políticas que se manifiestan de manera controversial y desigual en la producción y reproducción de realidad social. En lo que respecta a la CID, si el ideario hunde sus raíces en el compromiso de actuar sobre las desigualdades espaciales y sociales, los análisis nos permiten dar cuenta de los obstáculos y contradicciones que las iniciativas encuentran en la definición de valores y la construcción de instituciones, dadas las asimetrías de poder que conforman el sistema mundial, evidenciando las condiciones en las que se construyen las relaciones de cooperación.